

tenemos de buen de libro J. 1000

C. 6-25

1000

1000

13.6

1000



320	650	1100.7
210	180	1877.1
180	200	1309.9
170	250	1047.2
250	210	5332.8
130	300	
	220	
3520	2010	

Libro de loserbages y rentas del Lugar de la muga del. mo
de 1600 siendo yura dos damian panto le y miguel panto
les pedro dusan y pas qual de vellan bolsoo miguel de vellan
escribano pedro latala

Et primera mente recibio el di cijo bol sero
de el erbage de vellan y resto de vellan de la cuenta

mas se cobro de vellan de la muga de el pueblo
para azer el fano

En se cobro de vellan de la muga de la fuma de vellan

En se cobro de vellan de vellan de la muga de vellan
el rio

En se cobro de vellan de vellan de la muga de vellan
de vellan

manifesto Juan de gubiere de monegillo ganado
de vellan y cuenta cabezas ora con de vellan de
cabe alama de vellan

En manifesto pas cual de luna de falset ganado
mil y cincuenta cabezas cabe alama de vellan
cio de vellan de vellan

En se cobro de vellan de vellan de la muga de vellan
para el fano de vellan de vellan

1.5. 2. 6m

mas marin festaron los debicion ganado mil y ochy ocientas
y cinquenta cabezas de gana de ara con de aquel d'por
cabeza cabe alarma por subtercio

ԾԺԶԵՆ

(m. manifestu martin gimenez delierta ganado ogo
cientas y ogeta y tres cabecas de ganado vaca con
de asuelo de pueras cabeca cabé ala maza por futez
cio

7999m 2m

(m) manifesto sinon franco de Juesgana
 du mil fciento. ~~Setenta y~~ una cabe
 ca ara conde aquel du por cabeza cabe
 alla mil por finter. ~~cio~~ ^{de} ~~Setenta y~~ una
 cien fanguas y quedan mil y setenta pag

ਅੰਤਰਿ ਭਰਮ

Con manifestos Juan rofo desallent por
los de puej bolen para 90 mil fciu
nto J ebenti ara con de afuelo por
cabezas & cabe allamca por Inter
cio

cc Lpm J my

(m) Je colu gel pîn lebendîo gela cam
gat gesan van

bn-zi

mas manifestu Legiminaso gesallent por
 sangr. bala seguran ganado. Ser sien
 tas. Juenta y siete cabezas na con de
 avelon cabe alla m. ca por subercio — et xpmf.

Handwritten signature: *Handwritten signature*

18 10 1871-72

En se abro de colilla del dela parte del maza - g. at 1000000000

En se cobro del pasto de los carneros se gila
pasaban a pie de la luna ————— x x x x x

En se cubre de paso de las jaguar de maza... — iii —

En Seculo
mas mani festaron los deos pise ganado mil
Idcientas Idcicis cabezas deganado arafon
grande pagar por las mil y do sientas cin
quenta escudos vigo mil fueros y por las
Idcicis se pagara con de diez dmesos
por cabe caq suman trece fuel dos y qua
tro dmesos qase allamiza por fuer, cio—

M. Secorio de piron debelli gerbage de
Jugana do

mag secobro delagtera febendis apedw lamma

mas se cobro del fiemo de la sala y libranza
Librendola Juan de arauca maza pr p

Em se cobrio de miguel farsal de uma pena de
fegar Jerba

En fer de cobrar de Pedro Lamba de dia de san roque
de los muros estaban sueltos en la tierra se cierran
mal

^a
1000000000

- mas se cobro de rendicion de la potada — L — E
- m se cobro de rendicion de la panaderia — L — E
- m se cobro de la leña de ra cre para se ben
de adami aue por to les — L — E
- m se cobro de Juan de la Salta de la leña
con pro de la leña — L — E
- m se cobro de martin del cpo del fiemos
de las canni ceras — L — E
- m se cobro de artica buena se ben dio — L — E
- m manifesto domingo pñiz de canilla por
lo de guerto dos mil trescientas cabezas de
ganado aracon de asuelo q cabe ala maza
por futez cio — L — E
- m se cobro de pñiz que de las segus se aloge
con de burgalaros entablaros — L — E
- m se cobro de martin de la cpo de los vinasos de
de xoe el pñiz p la maza de berna — L — E
- 1048 p2

- m se cobro de la cecola de la sel ba se ben — L — E
- Animal Jhuer pñiz — L — E
- m se cobro de las bacas bacibas q son
once cabezas q pñiz aracon de se ben
fue el dos por cabezas — L — E
- m se cobro de gignaut de la maza pa
el pñiz de los canni ceras — L — E
- m se cobro de pñiz de la maza de la maza
de la ministracion de guerto — L — E
- mas se cobro de capabio del pñiz — L — E
- m se cobro de la ministracion q que de de
bueno neto — L — E
- m se cobro de pñiz pñiz de la maza
buerdola se ben dio en pñiz de — L — E
- m se ben dio otabes buerdolas amiguel
por to les — L — E
- m se cobro de los debientes de la maza de
mgera les bendieron el dia de futez — L — E
- m se cobro de pñiz la maza de la maza de la maza
no de la maza de dos mio pñiz — L — E
- m se cobro de maria de bal donbella de la maza
de cambio pñiz de la maza de la maza — L — E
- 1048 p2



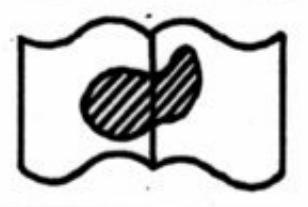
mas se cobro de vnos carneros gas conas ————— vi l
mas se cobro de los carneros gas conas de esbias
en ortica buena ————— xii l
se cobro de los boregas se bendison
de la ministracion ————— xvi m l
m se cobro de martin del cpo del logero
de la cuba ————— vi l
m se cobro de la taberna de probeo ————— viii m l

2. 2

firmativa de la cuenta de este libro neto ————— viii m l

gas conas por los fenes yura dos herbagos de selano 1600
Et primo segastu en la procesion de santa lena debino ————— xiiii l viii m
mas segastu en la mis ma procesion de carne de porcil ————— xxi m l xxi
de pimenta ————— xxi m l
de pan segastu en la mis ma procesion ————— ii l
mas se dio media cena debino al conpuezo el dia de santa lena ————— l viii m
m segastu en miquel portu los Juan dusan en dos beses fueron a
particotto a congerar obagos para la camiceria ————— vi l viii m
mas se pago de los finales del puen de estas ————— li l
m se pago de los fusteros y piqueros del puente de estas ————— xxi m l
m se paguamarti de cogia palos gas conas del forno de la portura ————— ii l
mas segastu el dia de con cuenta los Jura dos bregos ————— viii m l vi
m segastu el dia de la cruzada de pan y vino ————— xxi m l
m de carne el mas modia de la cruzada ————— viii l
mas segastu en la mis ma cruzada de bualto y miel ————— m l
m segastu el dia del forno de dar abebes al agente ^{el caso es} ————— xvi l
m se pago ann Jura do de una finta ————— i l vi
mas se con pro tota papel media mano ————— i l
m segastu de vino en la casiga de san juan ————— xxi m l
m se dio de limos na a un fraile caminante ————— ii l

~~xxxxx~~ xxxm l x



En segund el dia jueves bo al cammo del río
trabassu

vn l

En segund an Jura do fue a contral puepo
con mossen miguel degaon

i l

En de otro Jura do se alio en el puepo Jesta
de en corte con el mes mo mossen miguel
degaon

2 l

En se guato el dia se abero el puepo del Jesta de Jesta

mas se pago al barbero de la pansion de este año

mas esto y pago de la besita de la parte del puepo
seguato

3 l

En se pago a Jaba baltian de maria magna de azca de puente
fico en estafu la muella

m l

En segund de biego para la caridad de la muella

En segund de biego para la caridad de la muella

En de que botes y asende y buallo y menugaris

mas se pago del ansear de se cotu

mas segundaron los señores Jura dos en se guato

J falo la provision en la caridad

En segund de que botes para la caridad de la muella

mas se dio al can panero medra mena de bino

mas se dio al can panero medra mena de bino

mas se dio al can panero medra mena de bino

mas se dio al can panero medra mena de bino

mas segundaron los ondes q fueron a los buecos
de panto cotu

vi l

mas se pago de poner la campana de se cotu
la parte de quatro Jura nales del puepo
J lo q se gatu el Jura do q fue

7 l

mas de pantes de labar la qual cina amos mo se
cotu

8 l

En segund en la lifara de la glera de la
parte de concello

9 l

mas segund en la caridad de muella senar
de gatu de pan salto

10 l

En segund de bino en la caridad de la muella

11 l

mas de que botes segund en la caridad de la muella

12 l

En se pago acales de los congas J los fustes de los
lar y de dera buallo J de cebraron

13 l

En segundaron los on bres q fueron a la caridad
el dia de quebra un los fustes

14 l

En se pago al señor Justicia de labar
lan para J falo la corte

15 l

En se gataro los ondes q fueron a los buecos J afez
bifuras en la glera de la corte

16 l



En segado el dia se bendieron los canjos de
arado de las li feras de parte de consejo — 22 lb
mas segataron los ombres q fueron a los fu
des de huyo — 1 lb
mas segataron los ombres q fueron a la gran
la gal cina — 2 lb
En segado el dia se bendio la lema de ca
crepata y las solanas — 1 lb
mas segado el dia se fizo la conegata
de gallego — 1 lb
En se pago de matab la se conpro para
la galta — 1 lb
En segado el dia se bendieron los o. be
gas abernal dos — 1 lb
En se pago a se ben sezena de ciento ca fues de
qual cina como el pueblo — 1 lb
mas se dio al fraile de la redencion — 1 lb
mas se pago a un fraile de q fue a punta — 1 lb
En se. esta junta a un fraile de q fue a punta — 1 lb
de panticosa atoma y matab la arditu — 1 lb
En segado el dia se pagaron los despiere — 1 lb
C 1000 1 lb

En segado el dia se pago a maderal y porador f
los otros ofisios de pago de la parte de consejo — 100 lb
En segado el dia se fue a la cuenta de la me
panto los dela de consejo — 1 lb
En segado el dia se fizo los fustes del puente en
dos bejes — 1 lb
En segado el dia se pagaron los despiere — 1 lb
En se gado debino a se en la cena de consejo — 1 lb
En se pago de las paderias — 1 lb
En se gado el dia se bendio anti cabuena de la fura — 1 lb
En se dio de limos na a un fraile — 1 lb
En se pago para la bolsa de seza de ros — 1 lb
En se pago al fmdico de san Cuente — 1 lb
En se pago a mosen anton de carilla del tributo — 1 lb
En se pago a mosen juan la fuente de fute buto — 1 lb
En se pago del tributo del reitor de affo — 1 lb
En se pago a picola del tributo — 1 lb
En se pago a lozen co la mifa del tributo — 1 lb
En se pago al tributo de la populla de juan
paula de la gna — 1 lb
C 1000 1 lb



- m se pago al Juntoso de media paga por su trabajo p p p p
 m se pago al mutacafre de su filosa ————— v l
 m se pago de confelleria de la parte de la maza ————— p d l b m
 m se pago al escribano de su dnda ————— p d l
 m se pago al canpanero ————— p l
 m se pago alla guarda del frumigar ————— p l m
 m se pago a damian por to las fue aprecio el
 frumigar ————— m l
 m se dio ala lun braria de san roque ————— p n l
 m se pago a van de arudi mayor de los congas ————— p l
 m se dio una junta de damian por to las ————— l b l
 m se pago a dos ombres fueron a saca la qual
 cina segunda vez ————— v l
 m se gasto el dia de febrero de un mes de la sel la jes
 timal de la parte de con cello ————— v l p r i
 m se pago a van de dda de los m p h de los buais ————— m l
 m se pago a doming o baltien de un jornal
 de la puente del p u a s o ————— m l
 m se pago a van de arudi mayor de otro jo
 nal del mis mo puente de cal d nes ————— m l
 C x x x x v m p d

1 octo de octubre se pago la cuenta en la sala de con
 cello del lugar de la maza los Jura dos serbados
 con el confeso J asta el presente dia ego chasto que
 da de bueno en el libro de mi bu cal m o n d o queda
 en poder del bol fero ————— m p l p p d b m

m se pago a damian por to las de dos
 dias fue de nez cuenta a xales de los
 fustes ————— v l

m se pago a miguel por to las maza
 g e s t o a c o n c e r t a r l o s f u s t e s d e l r e t o r
 de panticos ————— n l

m se pago a p e s o r o d e l l a n d e t r e s d i a s
 fue a tener cuenta quon do m e s u r a b a n
 la cal cina ————— l b l

m se gasto el dia de la cuenta de
 queso ————— v l b l

m se gasto de vino el mes media ————— v m p

m se dio a b u s t a d o q f u e a c o n t e c o n
 J e r o m i m o d e r o m a j r a l ————— l b l

p d a



+

- En se pago de labar me dio ciff de qual
cuna ami colas martin lo dego para seotar — 2bm
- En se pago a fregimingerio de salent por la
cuenta de los fusos que bieron de labar
de gran dorendo de los de brian — n 2
- En se garto el cager fuste de brian al puente — m 2
- En se garto de brian el se de brio — m 2
- En se pago del amebario de brian de
cuna — v 2
- En se garto de carne en la casa de concello
amas de la q diron los señores jurados — v m 2
- En se garto con micheo el dia se bino a
con certar de te cager — m 2
- En de dos jurados de dos juntas — m 2
- En se pago a los cederos de la lozcion de fusos
que son damian portales y de brian de brian
de brian de brian — c p 2
- En se pago a Jeronimo de brian con notario el
dia se testifico los capitulos — n 2
- En se garto el dia se bendo brian de brian
can — n 2bm

2bm

+

- En se garto el dia se bato de brian de la lozcion
de brian — 2bm
- En de carne el mes me dio de la lozcion — m 2b
- En se gartaron los onbres q fueron alvia
el censal — m 2b
- En fue un jurado a junta — 2 2b
- En se garto el dia se bendo el cora nre — 2 2b
- En se pago del brio de gobernil de brian
primea — p p p p 2
- mas dio se pago para la lozcion de la popilla
de brian de brian de brian — m 2
- En se pago a martin gimeres de brian de la lozcion
n qnas se abieron de brian q eran agenta
de brian de brian de brian — p p p p 2bm
- En se pago de brian de brian de brian
mas se pago de la parte de brian de brian
de brian de brian de brian — 2 2bm
- En se pago a adasudi de brian de la cuba — v 2
- En se pago de brian de brian de brian de brian
mas se garto en la brian de la casa de brian de brian
de brian de brian de brian de brian — v 2 p 1

2bm



mas se pago de los jornales de clofura — vn l
 m se pago a miguel de villa de gente q nartat debimo
 q ben dio — n l b m
 m se pago en la li fura del afeitero — vn l b
 m se pago al fundero fin de pago — p p p l
 mas se pago de la parte de la maza de los dineros
 sedition al ca pitan del fuerte de santuellem — p p l b m
 mas se pago a francela cassa de la se ben dicion del
 censal de juan pauls — l l
 m se pago al ombre lebo los dineros al capitan — l l
 m se pago de tres juntas de tres jurados — m l b
 m se pago de los gastos de mellen pedro sanz — p l b m
 m se pago debimo en la caridad de los reys mube
 quantos bale — p p l b
 m de queso en la m m caridad quin celibros
 onse oncas bale — p p l
 m se pago quando se do se do boel camino de el
 latiero — m l b m
 mas de una junta de vn jurado — l l b
 m se pago de la pension del letrado en cargo
 con los fin dios fueron a p l t n e r a con los de
 tres m se pagaron — p l b m

a p p p l b m

~~l l b m~~

mas se pago al ombre Inbio francela casa a p p o e n e g e t
 de parte de los dos q m m o n e s — vn l b m
 m se pago a miguel de la fuente de lebo a consue
 tar los estatutos de la balle — vn l b m
 m se pago en la caridad de santanton debimo — p p l b
 m se pago a p p o l o p e s de sallent debia al que
 blo por el puente de o p u e s de s u t e b r e s — p l b
 m de una junta am — l l b
 m se pago vn jurado fue a b r e con los jurados
 de sallent — l l b
 m se pago de la l a b e de l a r g i o — l l b
 m se pago de lebo vn m o s d i n e r o s p o n o r d e n d e l
 balle — p l b m
 m se pago del camino de la casa a b e o n b r e s — m l b
 m de los jurados a d o s jurados — m l
 m de tres jornales de clofura — vn l b
 m se pago de la pena de la b e r n e r a — p p p l
 m se pago el jurado fue a c o r t e con los
 m m o n c a p e s d e l balle p o r l o d e l a t a b e r n a — l l b
 m se do a los ombres q f a n e s o n l a s c a m p a n a s
 l a n o g e d e s a n t a n g e d a — m l p p o l

c p p l b



mas se pago del camino del trazo de nuestra parte — pn l
 mas se dio para la repentinidad de la guerra — v l
 mas de quatro juntas de los señores Jueces con
 dos fuellos se gastaron quando se fue a tomar el
 congo mis del pueblo y de — vm l
 m se gasto de la lifara del carnicero de la
 parte del pueblo — vm l
 m se gasto de llevar un billete de quantia cofia — l
 mas se dio de limosna a un cabalero — xl l
 m se pago de los permillos se subieron al pro-
 cura dor de nuestra parte — xpm l
 m se gastaron los onbres fueron a la glera de la
 portesa — m l
 m se dio a Miguel portales de saber la be-
 temora — l
 m se gasto en la procesion de las leonias
 de san — xpm l
 debino por un lora casen la mis ma pro-
 cesion — xpm l
 m se gastaron el dia se fue a los lobos — m l
 m se pago a la tabernera dehes cuantas debino
 tiempo de fallent por dio — l
 m se pago a la misma tabernera por dio debino ben-
 dio a foranos — n l

C xpm l

mas se pago por el cual se dio de un formal del puente
 de este — m l
 mas pago de la pension y cancellata del retror
 de esto — l
 m se pago de las consultas de miser coculue
 la de los gastos de nuestra parte — pn l
 m se gasto de dar por los quando en
 don los debme de los y de los — m l
 m se gasto el dia de la cruzada — xpm l
 mas pago al maestro de los magos — xpm l
 mas se pago fin de pago del toro — xpm l
 mas se pago de sal del toro — n l
 mas se dio al bolsero de su salario — xpm l
 m se pago de un formal de clausura fue un on-
 bre a clausura de fallent no buena de mis tra-
 pite — l
 mas se gastaron los señores Jueces el dia
 pasiva cuenta con los de fallent — l
 m se dio para la unbraria del santisimo
 la cramento — xpm l
 m se gasto el dia se dio cuenta — xpm l

C xpm l



263
100
100

mas segastaron los señores Jurados bolsero
Jescribano de susalario tenenose. Diego el dia se
da el fin de las cuentas ————— *vi* *z*

@ 29 de junio de 1601 se pago la cuenta del
los orbagos Juntas Jastu y yubego. en el lugar
delamiza los Jura dos del Consejo Jastu y todas
cuentas Jemata con el bolsero y miguel de.
usan Jnos que du debiendo para el orbagos
miedo y el Jafme portulas Jlo recibien su
proder netos ————— *D Leon* *z*

1185
84
786

26871

tenemos de probeg 2388

11

el vino sea con pra do del que pasamos la cuenta y tenemos de pro
bego 608 es tan asentados en el libro es lo siguiente

+ primo con promos del tabernero diez traginero vino @ 11 de agosto
quatorce quartas @ precio de 38 dno de menos cuenta una cuar
ta debimo la vino de pagar los Jura dos q abra de probego 386
de manera q cada la cuenta del vino no quedan de probego 386

compromos del tabernero vino a diez de agosto 25 qu
artas @ 38 probego. 683 dineros. tubimos una cuarta de me
nos cuenta bala. 38 de manera q queda de probego. 383 din

mas compromos del de besasan dia de sanzo que 14 quartas de
vino @ 2810 probego 5810 dineros

@ 5 de setiembre pagamos cuenta con maria marton de la
cuenta del vino Jemata Jastu todas cuentas del vino de Jastu
gran mnton nos quedo a ocher maria marton alor Jura dos
netos

en 18 de setiembre compromos de proder la mesa 10 quartas debimo
en 15 de setien bre compromos de martin de fran gna de Jastu
19 quartas debimo @ 384 Jastu *z*

En 20 de setiembre compromos del de coliban 2794 Jastu @
2810 dineros probego 1185 dineros Jastu *z* 18

en 2 de octubre se compro de vino de Jastu 16 quartas @
razon de 289 dineros probego

en 3 de octubre compromos del de coliban 18 quartas @
con de 289 dineros probego

78612



Lo q cada uno adepagar de los cornales

primero miguel forsal 6 canles por los que uno muerto
por los 10 troties adepagar

martin de cacia de un carnal de sol calas Jotro de
cambas

mosen jafme de 2 cornales

mas pcedo lamiza de 3 cornales adepar

pascual de vshan de 2

fortueget de

de paulo portales de las labos

Jresi de vshan de las labos

los ombres adepar

mas ade pagar pcedo portales maestro compene

20

Cm p

Las partidas q cada uno adecobrar son las siguientes

Juan de vshan adecobrar de sugamado

de martin de cacia

de pascual

de fortueget

martin de cacia adecobrar de pcedo lamiza

pcedo portales adecobrar de sugamado

pcedo lafalla cobra de cabadel de vobres

de Jresi de de vshan

+ de paulo portales

debe pcedo lafalla a pcedo portales

debe pcedo lafalla a la compania

12
el vino q merquamos para labar en el siguiente de año 1501

traço pedro portales de los vobres 14 quantas 3 fueras de pcedo 826

en compromos de antro de pcedo 17 quantas Jmasia @ 2 p 11 dimeros pcedo 826

en de pcedo liban 21 quantas @ precio de 2 p 10 pcedo 826

en de compo de pcedo liban segunda vez 21 quantas @ - 2 p 10 dimeros
pcedo 826

en de compo de pcedo lamiza veinte quantas de vino a precio de 3 p 2 dimeros
pcedo 826

Lo q tenemos de pagar en la cuenta del vino diez de agosto segado
de pan

diades amroque segado de pan



memoria de los carnalles y los jurados de la maza ahen
en laño 1601

Et primera mente carnero pedro porto les el domingo de la terna
los bazibos de miguel forrosal en el solano

En carnero pedro lafala apasual de vitan

mas carnero jo andeban al mis mopa cal con fundan

En carnero pedro porto les es bazibos del fustre
en ostasillon

En pedro porto les carnero es ba cibos del fustre de a
el corpus

En pedro porto les carnero sus lateras dia del corpus

En carnero pedro lafala las obegas de vobres enes fenes

En carnero martin del chago los bazibos de pedro lami
ja en cambio dia del corpus

mas carnero pedro lafala las obegas de fran portos
cabalero enes fenes

mas carnero bispa de sanjo de las lateras de mosenja
fine enofnato de noyes pedro portos

mas carnero pedro porto les las lateras de martin
de caga en su calin

En carnero pedro portos las obegas de rotartuget en aguesta

En carnero pedro portos sus bazibos de noyes @. s. de julia de aza

mas carnero pedro lafala las lateras de martin de caga en
cambio de 17 zefos lo congerde

carnales 14 carnales / siner 10

mas carnero martin del chago los bazibos de lafala enes fenes
des de noyes

mas carnero pedro portos las carneras en es fenes

mas carnero martin del calvo las crabas del fustre
en ostasillon

mas carnero pedro porto les las carneras enes
ora pariz el cagero dia de agosto

mas carnero martin del cago las obegas de vobres enes
cobiller de noyes

lomo fabezo enas labos joan de vitan las lateras de paulo
fotes y las de fregi de vitan y los de ro de vitan de vitan



4tenemos de renta y bueno de este año sobre diez
de 1500 de libras sin las cosas y ministracion
netos

1332 £ 8

tenemos de renta en el año de diez y uno sobre
el día de la cuenta de San Miguel y se
paga el 8 de octubre

Las paces q el pueblo nos afirma para los seis
hombres de la villa de San Juan paces con las siguientes
primos de la bolsa del pueblo

m £

de los medios caños de los particulares

de la cancha

dos £

de paulo y pinto los por el campo de Juan

de arado

dos £

de arado y pinto los por el campo

de Juan de arado merqno de la faja

dos £

q suman

6000 £